GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIX - TOMO DLXVIX - **Nº 89**
CORDOBA, (R.A.), MIERCOLES 13 DE JUNIO DE 2012

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ENCOTEL CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 13/6/2012 a las 15,00 hs en la sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de asamblea juntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideración de la memoria para ejercicios 01/04/2011 al 31/3/2012. Estados contables (estado de situación patrimonial) de los siguientes períodos 01/04/2011 al 31/03/2012. Informe de la comisión revisora de cuentas del mismo período. 4) Aumento de la cuota societaria.

3 días – 14256 – 15/6/2012 - s/c.

CAMARA ARGENTINA DEL MANI

Convoca a asamblea General ordinaria para el 4 de Julio de 2012 a las 18 hs. en el Complejo Deportivo El Aguila, en General Cabrera, Provincia de Córdoba. Orden del Día: 1) Apertura y verificación de quórum. 2) Elección de autoridades para presidir la asamblea si no se confirma al presidente. 3) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea junto con presidente y secretario. 4) Explicación de las causas por las que la asamblea se realiza fuera de término. 5) Ratificación de la designación del nuevo tesorero. 6) Consideración de memoria, balance general, cuadro de recursos y gastos del ejercicio económico 2011/2012, revalúo contable e informe de la comisión de fiscalización financiera. 7) Presupuesto de Recursos y Gastos para el ejercicio 2012/2013. El Consejo Directivo. Arts. 28, 33 y 34 de los estatutos sociales. El Secretario.

N° 14253 - $ 64.-

BIBLIOTECA POPULAR "REPUBLICA ARGENTINA-BARRIO AMPLIACION SAN PABLO"

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 30/6/2012 a las 18,00 hs. en su sede. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta, juntamente con el presidente y el secretario. 3) Renovación de autoridades de la comisión directiva y la comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

3 días – 14274 – 15/6/2012 - s/c.

FORO PARA LA PROMOCION DE LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR Fo.De.Co.

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Junio de 2012 a las 15,30 hs. en su sede social, sito en calle Corro N° 340, Piso 1°, "D" de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos socios para que firmen el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Motivos por realizar la asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Lectura y consideración de memoria, estado de situación patrimonial actualizado al día 30 de Abril de 2012, e informe del miembro de la comisión revisora de cuentas. 4) Consideración de lo actuado por la comisión directiva, comisión revisora de cuentas y junta electoral referente a la prórroga de los mandatos hasta el día 30 de Junio del año 2012 (Acta 94). 5) Aprobación de: la creación y aperturas progresivas de filiales o representaciones regionales dentro de la provincia de Córdoba y dos filiales en otras provinciales, conforme lo establecido en el Artículo 18° inc. "n" del estatuto social. 6) Elección de miembros de la comisión directiva, comisión revisora de cuentas y junta electoral. Proclamación de la lista Ganadora. El Secretario.

3 días – 14273 – 15/6/2012 - $ 192.-

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS S. M. LASPIUR

S. M. LASPIUR

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados el 29/6/2012 a las 21,00 hs. en la sede de la entidad. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que junto a presidente y secretario procedan a firmar el acta de la presente asamblea. 2) Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea. 3) Lectura y consideración del balance, cuadro de gastos y recursos, memoria e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio social cerrado el 31/12/2011. 4) Elección de prosecretario y 2 vocales titulares por 3 años por vencimiento de mandato. 5) Elección de 1 miembro titular para la comisión revisadora de cuentas por 3 años, por vencimiento de mandato. La comisión directiva.

3 días – 14267 – 15/6/2012 - s/c.

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN MARCOS SUD

SAN MARCOS SUD

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/6/2012 a las 20,30 hs. en calle Corrientes 1190. orden del Día: 1) Designar 2 socios para que conjuntamente al presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados y anexos, e informe de la comisión revisadora de cuentas, del ejercicio finalizado el 31/12/2010, para su estudio y posterior aprobación. 3) Informar y considerar las causas por las cuales se efectúa fuera de término la asamblea. 4) Nombramiento de la comisión escrutadora. 5) Renovación parcial de la comisión directiva, eligiéndose en votación secreta a lista completa 5 miembros titulares, por expirar sus mandatos los actuales en sus cargos. (vicepresidente, prosecretaria, protesorera, vocal titular 2do., vocal titular 4to. Con duración 2 años. Elección de 4 vocales suplentes por 1 año. Elección de la comisión revisadora de cuentas (titulares) por 1 año. Suplente. (miembros suplentes) por 1 año. Todos los mencionados por expirar sus mandatos. 6) Elección de 1 presidente y 1 tesorero por renuncia al cargo, con duración de 1 año para cubrir los mandatos vacantes. El Secretario.

3 días – 14244 – 15/6/2012 - s/c.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/7/2012 a las 20,30 hs. en su salón social de calle 25 de Mayo 517. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Tratamiento de la cuota social. 3) Ratificar la compra del inmueble ubicado en la Manzana 53 de 441,90 ms2, la compra de los lotes 5, 6 y 7 ubicados en la Manzana 99 parte Sur y la compra de la Manzana 114 de la parte Sur, todos pertenecientes a la localidad de Devoto. 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, informe del órgano de fiscalización e informe de auditoria por el ejercicio cerrado el 31/3/2011. 5) Elección de una mesa escrutadora para la renovación parcial del Consejo Directivo; para la elección de 2 vocales titulares por 3 años y 2 vocales suplentes por 1 año, y la renovación total de la junta fiscalizadora, para la elección de 3 miembros titulares por 1 año y la elección de 1 miembros suplente por 1 año. Art. 35 del estatuto social en vigencia. El Consejo Directivo.

3 días – 14242 – 15/6/2012 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR "LA BICICLETA"

COLONIA CAROYA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 2/7/2012 a las 10,00 hs. en su sede. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta, juntamente con el presidente y el secretario; 3) Lectura y consideración de: memoria anual, balance general, estado de resultados y anexos complementarios e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al perder ejercicio económico, comprendido entre el 1/3/2011 y el 29/2/2012. 4) Renovación de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas en su totalidad: a) Designación de la junta electoral compuesta por 3 miembros; b) Elección de todos los cargos por 2 años. El Secretario.

3 días – 14249 – 15/6/2012 - s/c.

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA REGIONAL III PUNILLA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Julio de 2012 a las 09,30 hs. en el salón del Centro de Militares Retirados de la Fuerza Aérea, ubicado en calle Salta 736, Planta Alta, de la ciudad de Cosquín. Orden del Día: 1) Lectura del orden del día. 2) Designación de asambleístas. 3) Aprobación de memoria y balance período 2011/2012 y convocatoria a asamblea general extraordinaria el día 28 de Julio de 2012 a las 11,00 horas en el salón del Centro de Militares Retirados de la Fuerza Aérea, ubicado en calle Salta 736, Planta Alta, de la ciudad de Cosquín. Orden del Día: 1) Aumento de cuota societaria. El presidente.

3 días – 14250 – 15/6/2012 - $ 144.-

CLUB ATLETICO EL CARMEN

La comisión Directiva del Club Atlético El Carmen, convoca a asamblea general ordinaria, a realizarse en calle Marcelo T. de Alvear esq. Int. Lanello de la localidad de Monte Cristo, el día 03/07/2012 a las 21,00 horas, para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta. 2) Consideración de la memoria anual, balance general, inventario, estado de recursos y gastos, informe del contador, informe del órgano de fiscalización, del ejercicio cerrado el 31/12/11. 3) Considerar la proyección de recursos y gastos. 4) Fijar el importe de las cuotas de los asociados. 5) Elección de autoridades. 6) Tratar los motivos por los que la asamblea se realiza fuera de los términos legales estatutarios establecidos. La Secretaria.

3 días – 14321 – 15/6/2012 - $ 120.-

BIBLIOTECA DR. RAUL SCALABRINI ORTIZ

PASCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/7/2012 a las 20,30 hs. en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de 2 socios asambleístas para que suscriban el acta respectiva. 3) Consideración de la memoria anual, balance general, cuadro de resultados, anexos informes del auditor, y de comisión revisora de cuentas, correspondiente a los ejercicios económicos N° 15 y 16 comprendidos entre el 01/03/2010 y el 28/02/2011 el primero y entre el 01/03/2011 y el 29/02/2012 el segundo. 4) Consideración de los motivos de la realización fuera de término de la asamblea. 5) Elección de todos los miembros de comisión directiva y de comisión revisora de cuentas por 2 años. 6) Homologación de las cuotas sociales cobradas en los ejercicios N° 15 y 16. El Secretario.

3 días – 14320 – 15/6/2012 - s/c.

SOCIEDADES COMERCIALES

ACOPIADORA OLIVA S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por instrumento privado de fecha 31/12/2011, los señores Gabriel Oscar FIONI, DNI. Nº 20.376.348, argentino, nacido el 17/07/1968, casado, comerciante, con domicilio en calle San Lorenzo Nº 740; y Pablo Gustavo FIONI, DNI. Nº 23.465.072, argentino, nacido el 18/06/1972, casado, comerciante, con domicilio en calle Victorio Bonfante Nº 431, ambos de la de la ciudad de Oliva, venden, ceden y transfieren, a los señores Carlos Alberto BRIGANTI, argentino, LE. 6.545.424, nacido el 21/06/1938, comerciante, casado, domiciliado en Jujuy 1484 de la ciudad de Villa María, e Hilda Ives BERARDO, argentina, DNI. 17.105.810, nacida el 22/03/1965, comerciante, soltera, domiciliada en Santiago del Estero Nº 1788 – 3º - B - de la ciudad de Río Cuarto, todos de esta provincia de Córdoba, la cantidad de CINCO MIL (5000.-) cuotas de capital social (dos mil quinientas cada uno de ellos), de las que son titulares en la sociedad denominada "ACOPIADORA OLIVA S.R.L.", que representan el CIENTO (100%) POR CIENTO del capital social. Como consecuencia de esta venta, la titularidad de las cuotas partes de capital de la razón social "ACOPIADORA OLIVA S.R.L.", queda distribuida y asignada de la siguiente manera: para señor Carlos Alberto BRIGANTI, la cantidad de CUATRO MIL QUINIENTAS (4500) cuotas, que representa el NOVENTA (90%) POR CIENTO del capital social, equivalente a la suma de pesos CUARENTA Y CINCO MIL ($ 45.000.-) y para la señora Hilda Ives BERARDO la cantidad de QUINIENTAS (500) cuotas, que representa el DIEZ (10%) POR CIENTO del capital social, equivalente a la suma de pesos CINCO MIL ($ 5.000.-). Los socios Carlos Alberto BRIGANTI e Hilda Ives BERARDO, disponen de común acuerdo, lo siguiente: 1) Que la gerencia de la sociedad será ejercida por el socio Carlos Alberto BRIGANTI, quien ejercerá todas las facultades derivadas del contrato social original, y 2) Que el domicilio social de la sociedad será el de calle Jujuy 1484 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. Oficina, mayo de 2012

N° 13134 - $ 116.-

EL CENCERRO S.R.L.

CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y CESION DE CUOTAS SOCIALES.

Por instrumento privado de fecha 24 de octubre de 2011, el señor Jorge Alberto ZAVATTARO, argentino, DNI. 20.600.753, nacido el 14 de enero de 1969, contador público nacional, casado, domiciliado en José Ingenieros 636, vendió, cedió y transfirió al señor Federico Nicolás TALLONE, argentino, DNI. 29.308.537, nacido el 01/01/1982, comerciante, casado, domiciliado en Guillermo Hammerschmidt 172, ambos de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, la cantidad de 6000 cuotas sociales, que representa el 60% del capital social, de las que es titular, en la sociedad denominada "EL CENCERRO S.R.L.". Como consecuencia de esta venta, la titularidad de las cuotas partes de capital de la razón social "EL CENCERRO S.R.L.", queda distribuida y asignada de la siguiente manera: para el socio, señor Daniel César TALLONE, la cantidad de CUATRO MIL (4000.-) cuotas, que representa el CUARENTA (40%) POR CIENTO del capital social, equivalente a la suma de pesos CUARENTA MIL ($ 40.000.-) y para el señor Federico Nicolás TALLONE, la cantidad de SEIS MIL (6000.-) cuotas, que representa el SESENTA (60%) POR CIENTO del capital social, equivalente a la suma de pesos SESENTA MIL ($ 60.000.-). Oficina, Mayo de 2012.

N° 13136 - $ 76.-

LA OCULTA S.A.

Elección de Autoridades

Conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Enero del 2011, se ha elegido nuevo Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Reimundo José CORNAGLIA, DNI: 6.438.833; DIRECTOR SUPLENTE: Edgar Fabián CORNAGLIA, DNI: 20.075.951. Los designados miembros del Directorio, aceptan los cargos para los que fueron elegidos, se notifican del tiempo de duración de sus mandatos, y constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en calle Derqui N° 60, Barrio Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

N° 12738 - $ 40.-

EXTRUSAR S.A.

Edicto Ampliatorio

Suplentes: La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes en el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrás las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la ley 19.550.-

N° 13914 - $ 48.-

ITALBO S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL.-

Por Contrato de Cesión de fecha 28 de Octubre de 2010 y Acta Social de fecha 21 de Abril de 2011, los Sres. DIEGO OBREGÓN, DNI. 29.943.256, y CRISTIAN AGUSTÍN URANGA, DNI. 29.615.894, venden, ceden y transfieren a CLAUDIO OBREGÓN, DNI. 33.411.258, argentino, soltero, de 21 años, nacido el 17 de marzo de 1988, profesión industrial, con domicilio en Rafael Lozada 143 de la ciudad de Alta Gracia, Depar tamento Santa María en esta provincia de Córdoba, y GERMÁN EDUARDO URANGA, DNI. 32.157.544, de 23 años, nacido el 19 de febrero de 1986, argentino, soltero, profesión industrial, con domicilio en Candelaria 32 de la ciudad de Córdoba, la cantidad de Cuatro (4) cuotas sociales de las cuales resultan titulares en la firma ITALBO S.R.L. (inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba en el Protocolo de Contratos y Disoluciones, Folio 2979, con fecha 21/10/1958), en la siguiente proporción: Al Sr. CLAUDIO OBREGÓN la cantidad de Dos (2) Cuotas Sociales por la suma de Pesos Dos Mil ($2.000.00) y al Sr. GERMÁN EDUARDO URANGA la cantidad de Dos (2) Cuotas Sociales por la suma de Pesos Dos Mil ($2.000.00). Por lo que la conformación societaria, luego de esta cesión de cuotas sociales, es la siguiente: HUGO ENRIQUE OBREGÓN cincuenta y tres (53) cuotas sociales, VIRGINIA EUGENIA OBREGÓN cuarenta y tres (43) cuotas sociales, CLAUDIO OBREGÓN dos (2) cuotas sociales, GERMÁN EDUARDO URANGA dos (2) cuotas sociales. Los Socios deciden modificar la Cláusula Primera del Contrato Social: "PRIMERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: I) Ejecución de trabajos de estampado, perfilados, maquinado y similares sobre cualquier tipo de metales destinados a la fabricación de llantas para automóviles, camionetas, camiones, buses, acoplados, remolques, semirremolques, motocicletas, y cualquier tipo de vehículos. Compra, venta, permuta, alquiler, representación comercial, distribución, consignación, importación y exportación de cubiertas, cámaras, ruedas, llantas,, ya sean nuevas o usadas y/o renovadas, combustibles, lubricantes, accesorios, repuestos, instrumentos y partes de la industria automotriz, para todo tipo de automotores y vehículos. II) Comer cialización, distribución, representación, consignación, importación y exportación de mercaderías, productos, y bienes en general, no prohibidos por las normas legales en vigencia, materias primas, productos alimenticios, frutas y verduras, ganado, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos y tecnología. III) Actividad Inmobiliaria: Construcción, ampliación, reforma, modificación, permuta, alquile y, leasing. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y sus modificatorias. IV) Actividad Administrativa: Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar, y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, estable cimientos deportivos, recreativos, de hotelería y gastronómicos y, en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. V) Actividad Fiduciaria: Administración de los bienes recibidos en calidad de fiduciaria, en el marco de la ley 24.441 o la norma que en el futuro la reemplace, ya sea que se trate de fideicomisos ordinarios, de garantía o de cualquier otro orden, debiendo, en caso de corresponder, requerir las autorizaciones e inscripciones pertinentes ante los organismos competentes. En ejercicio de sus funciones como fiduciaria, la sociedad deberá detentar el dominio del patrimonio fideicomitido y administrar el mismo en interés de quienes fueran designados como beneficiarios y fideicomisarios en el respectivo contrato de fideicomiso, procediendo en un todo de acuerdo a lo allí establecido. La participación con aporte de fondos, bienes y/o efectos para la constitución, administración, y/o adquisición de sociedades que tengan participación y/o participen en diferimientos impositivos, ya sean estos Municipales, Provinciales y/o Nacionales. La participación en diferimientos y/o exenciones impositivas dentro del marco de la Ley Provincial de la Promoción Turística y/o hotelera de la Provincia de Córdoba. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen con el objeto social, previéndose que cuando así sea legalmente requerido, las actividades serán desarrolladas por medio de profesionales con título habilitante. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Publíquese en el Boletín Oficial. JUZG. 1ª INST. C.C. 13ª - CONC. SOC. 1 - SEC. OF.:04/06/12. Fdo.: Mercedes Rezzónico – Prosecretaria Letrada.-

N° 13770 - $ 292.-